



Prevencción de Lavado de Dinero.

Actividades Vulnerables.

A partir de Octubre de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha implementado acciones tendientes a vigilar de forma por demás estricta aquellas operaciones que son consideradas como riesgosas, denominándolas «Actividades Vulnerables», las cuales ha clasificado en 16 grandes rubros:

I. Juegos con apuestas y concursos de sorteo.

II. Tarjetas de servicios, prepagadas o cupones.

III. Emisión de cheques de viajero.

IV. Préstamos, mutuos, créditos.

V. Desarrollo, construcción, de Bienes Inmuebles.

VI. Joyería, metales y piedras preciosas.

VII. Comercio de obras de arte.

VIII. Comercio de vehículos nuevos o usados.

IX. Blindaje de vehículos y otros.

X. Traslado de valores.

XI. Prestación de servicios profesionales.

XII. Fe Pública (Notarios y Corredores)

XIII. Recepción de donativos (ONG, Iglesia)

XIV. Agentes o Apoderados Aduanales.

XV. Arrendamiento de Inmuebles.

XVI. Comercio o intercambio de Activos Virtuales.

Obligaciones.

Derivado de esta situación, tanto personas físicas como morales se encuentran obligadas a cumplir con diversos requisitos, a efecto de encontrarse dentro del marco de la Ley.

Así, con la finalidad de proteger tus recursos, y evitar excesivas multas que afecten o contribuyan a la pérdida de tu patrimonio, nos encontramos ofreciendo los servicios de Encargado de Cumplimiento para aquellas empresas que desarrollan alguna Actividad Vulnerable, brindando los siguientes servicios:

- ✓ Presentación de Avisos a la autoridad.
- ✓ Elaboración de Expediente de Identificación de Clientes y de Beneficiario.
- ✓ Seguimiento a Operaciones de forma puntual
- ✓ Elaboración de Manual de Procedimientos Internos.
- ✓ Revisión de Listas emitidas por la UIF.

Presentación de Avisos.

Presentamos los Avisos correspondientes dentro del término emitido por la Autoridad.

- ✓ Avisos Mensuales y/o Acumulados.
- ✓ Avisos 24 Horas (Alertas).
- ✓ Avisos en Cero (Sin Operaciones).
- ✓ Avisos Modificatorios.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO			RFC: GRASS1025Q8A Sujeto obligado: GRACA		
MES REPORTADO: 202001					
 INFORME DE AVISOS DE ACTIVIDADES VULNERABLES 					
»General					
Actividad vulnerable que se reporta: DERECHOS PERSONALES DE USO O GOCE DE INMUEBLES					
»Datos del aviso					
Referencia del aviso: BALBUENAD1			Prioridad del aviso: NORMAL		
»Alerta del aviso					
Tipo de alerta: SIN ALERTA			Descripción de la alerta:		
 PERSONA OBJETO DEL AVISO 					
»Persona Moral					
Denominación o razón social: GRUPO DIAGNOSTICO MEDICO PROA S.A. DE C.V.		Fecha de constitución: 12/12/1974		Registro Federal de Contribuyentes (RFC): LNC741212JN6	
País de nacionalidad: MEXICO		Actividad o giro mercantil: SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS - INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO			
»Nacional					
Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL		Delegación o Municipio: BAHIA DE CHACHALACAS		Colonia: VERONICA ANZURES	
Calle, avenida o vía: 13300		Número exterior: 75		Número interior:	
»Datos de contacto					
País: (vacío)		Número de teléfono: 5513531013		Correo electrónico: ADMINISTRACION@GRACA.COM.MX	
»Representante o apoderado legal o persona que realice el acto u operación a nombre de la persona moral					
Nombre(s): LUIS MANUEL		Apellido Paterno: REYES		Apellido Materno: SALVATTI	
Fecha de Nacimiento: 03/09/1962		Registro Federal de Contribuyentes (RFC): REEL620903RE3		Clave Única de Registro de Población: REEL620903HMSVLS03	
 DETALLE DE LA(S) OPERACION(ES) O ACTO(S) 					

Expediente de Identificación..

Elaboramos el Expediente de Identificación del Cliente como parte de las obligaciones contenidas en la Ley, integrando, entre otros, los siguientes documentos:

- Documentos del Cliente.
Acta Constitutiva, Poder Notarial, Identificación Oficial, Comprobante de Domicilio, etc.
- Seguimiento a Operaciones.
Control de las Operaciones del Cliente por Unidad, y su frecuencia por mes y año.
- Actas de Revisión y Actualización en los documentos del Cliente.
Contenidas en el Manual de Procedimientos Internos.
- Acuse de revisión a las Listas emitidas por la UIF (listas negras).

Anexo 4 del Acuerdo 20/2013 por el que se emiten las reglas de Carácter General a que se refiere la Ley federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN.

RAZÓN SOCIAL	Grupo Diagnóstico Médico PROA, S.A. de C.V. (Antes Laboratorio Médico del Chopo, S.A.)
FECHA DE CONSTITUCIÓN	22 de Diciembre de 1984 (Escritura 3,358)
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	13 de Enero de 2015 (Escritura 6,763)
PAÍS DE NACIONALIDAD.	Persona Moral Mexicana.
OBJETO SOCIAL.	Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector privado.
DOMICILIO.	Naranja 10, Col. Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México (CDMX).
NÚMERO TELEFÓNICO.	5552535413
CORREO ELECTRÓNICO.	administracion@gra.com.mx
RFC PERSONA MORAL.	LGC-78412-UV6
REPRESENTANTE LEGAL.	Luis Antonio Morales
PODER NOTARIAL.	24,558
FECHA DE NACIMIENTO.	06/12/1982
C.U.R.P.	RSLD660883HJJYLS35

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que desconozco al Beneficiario Final de la empresa, razón por la cual, no se anexan datos de su personalidad.

LUIS ANTONIO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL.

Seguimiento a Operaciones.

AÑO/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2015	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68	\$504,256.68
2016	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95	\$524,426.95
2017	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44	\$722,615.44
2018	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06	\$770,308.06
2019	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05	\$810,364.05
2020	\$810,364.08	\$850,882.28	\$850,882.28	\$553,073.48	\$553,073.48	\$553,073.48						

MONTO DE LA OPERACIÓN:	ANTES DE I.V.A.
TIPO DE OPERACIÓN:	ARRENDAMIENTO
GRADO DE RIESGO:	BAJO

ORIGEN DE LOS RECURSOS:	SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO
DESTINO DE LOS RECURSOS:	INVERSIÓN

CARPERMOR

GRACA, S.A.P.I. DE C.V.

CLAVE ÚNICA: 003

DIRECCIÓN: ALFONSO HERRERA #999, COL. SAN RAFAEL, C.P. 06450, CUAUHTÉMOC.

FOLIO REAL: 9541

VIGENCIA DE CONTRATO: 01/01/2013 – 01/01/2023

VALOR DE REFERENCIA: \$28.045.475,58 \$28.045.475,58 \$28.045.475,58 \$28.045.475,58 \$28.045.475,58 \$28.045.475,58

SEGUIMIENTO A OPERACIONES.

Manual de Procedimientos Internos.

Alta y Baja de Sujetos
Obligados.

Umbral de Identificación
y Avisos.

Procedimiento de
Identificación del Cliente y
Beneficiario.

Del Expediente de
Identificación.

Determinación del Grado de
Riesgo del Cliente.

Procedimiento en la
Presentación de Avisos.

Restricciones en el Uso
de Billetes y Monedas.

Procesos Operativos del
Encargado de Cumplimiento.

**Lineamientos para las
Visitas de Verificación.**



Multas.

Trabajamos con la intención de evitar que se vea afectado tu patrimonio, evitando la imposición de alguna de las siguientes sanciones:



Contacto.

Lic. Héctor Sánchez Horta.

Av. José María Castorena No. 324, Despacho 201, Col Jesús del Monte, Alcaldía Cuajimalpa, C.P. 05260 CDMX.

- Tel.(55)-1854-4844
- hj_shorta@hotmail.com